

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Acceso a la Información	AI.1 Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	De conformidad con la normatividad vigente en la materia, se realizó la actualización de los expedientes clasificados como reservados, así como la desclasificación de los expedientes clasificados y registrados en periodos anteriores que se ubiquen en alguno de los supuestos que establece el artículo 34 del Reglamento de la LFTAIPG, mismos que fueron presentados en su oportunidad ante el Comité de Transparencia, para su aprobación. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2015, la Entidad reporta un total de 2,515 expedientes registrados en el Sistema de los cuales ya se desclasificaron 1,296, por lo que actualmente se cuentan con 1,219 expedientes clasificados como reservados. En cumplimiento a los acuerdos tomados en el citado Comité, se instruyó que los enlaces tomaran el curso denominado "Clasificación y Desclasificación de Archivos" impartido por el IFAI en línea. Obteniéndose como resultado la capacitación de 88 servidores públicos.
Acceso a la Información	AI.2 Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	En el mes de febrero y con el fin de fortalecer y promover la práctica sistemática de la clasificación y desclasificación de expedientes reservados, se remitieron a las Unidades Administrativas, los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la APF emitidos por el IFAI. A partir del 01 de abril de 2015, se



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

		<p>incluye en la emisión de los oficios de atención a las solicitudes de información la siguiente leyenda: "se solicita a esa unidad administrativa que de considerar la información reservada, parcialmente reservada o no existente, tenga bien a remitir oficio al Presidente del Comité de Transparencia para su aprobación". Se instruyó a los enlaces tomar el curso "Clasificación y Desclasificación de Archivos" impartido por el IFAI en línea, obteniéndose como resultado la capacitación de 88 servidores públicos. Respecto a los Sistemas Datos Persona, en el tercer trimestre se solicitó la actualización de los mismos.</p>
--	--	--

	<p>AI.3 Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.</p>	<p>Acceso a la Información</p>
--	---	--------------------------------

~~X~~

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
		Comité de Transparencia, si la información se considera confidencial, con el fin de tratar los datos personales en apego al derecho de protección constitucional de los mismos.
Acceso a la Información	AI.4 Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Al concluir el 2013, el tiempo de respuesta de las áreas encargadas de atender las solicitudes de información se redujo de 12 a 8 días, logrando con esto que la Entidad mejorará sus tiempos de respuesta. A partir del tercer trimestre de 2015, se indicó a las áreas responsables que la respuesta se proporcionara con un tiempo perentorio de 6 días hábiles; por lo que al finalizar el ejercicio, se informa que la Entidad atendió en tiempo y forma 133 solicitudes de información; así como un recurso de revisión.
Acceso a la Información	AI.5 Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	En el mes de febrero del presente año, se remitió a las Unidades Administrativas de la Entidad, los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal emitidos por el IFAI. Asimismo, en cumplimiento a los acuerdos tomados en el Comité de Transparencia de la Entidad, se instruyó que los enlaces responsables de clasificar o desclasificar expedientes, tomaran el curso denominado "Clasificación y Desclasificación de Archivos" que imparte el IFAI en línea. En el tercer trimestre del año, se solicitó a las unidades responsables de



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

		<p>atender las solicitudes de información que la respuesta debe ser proporcionada con un tiempo perentorio de 6 días hábiles a fin de mejorar los tiempos de atención al ciudadano. Por lo anterior, se informa que la Entidad atendió en tiempo y forma 133 solicitudes de información; así como un recurso de revisión.</p>
--	--	---

	<p>Al.6 Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el INAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.</p>	<p>En cumplimiento a los acuerdos tomados en el Comité de Transparencia de la Entidad, se instruyó a los enlaces responsables de clasificar o desclasificar expedientes, tomar el curso denominado "Clasificación y Desclasificación de Archivos" que imparte el IFAI en línea, obteniendo como resultado la capacitación de 88 servidores públicos. Asimismo, se solicitó al personal de nuevo ingreso tanto de mando como operativo acreditar el curso introductorio de la LFTAIPIG, el cual se toma en línea a través del Centro de Evaluación Digital del INAI "CEVINAI", con el fin de retrender el reconocimiento de institución 100% capacitada en transparencia.</p>
--	--	--

	<p>Al.7 Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.</p>	<p>Se exhibe tríptico en el Módulo de la Unidad de Transparencia a fin concientizar y hacer del conocimiento de la ciudadanía su Derecho a la Información establecido y garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental</p>
--	---	--

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
		(LFTAIPG); asimismo, se encuentra publicado en la Página Web Institucional.
Acceso a la Información	AI.8 Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Actualmente, se exhibe en la Página Web Institucional, los resultados de la Encuesta de Transparencia Focalizada 2014, los cuales se encuentran actualizados al 15 de diciembre del presente.
Archivos	AR.1 Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	En el mes de febrero y de conformidad con los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la APF, se registró y validó el Catálogo de Disposición Documental. En cumplimiento al Programa Anual Archivístico 2015, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, el 30 de julio de 2015, se actualizaron al 31 de diciembre los siguientes Inventarios: General, Archivo de Trámite, de Archivo de Concentración y Guía Simple de Archivo de Trámite y de Concentración; así como el Cuadro de Clasificación Archivística. Se informa que al 31 de diciembre se cuenta con 57,255 expedientes de archivo de trámite y 116,263 expedientes de concentración y se está gestionando la baja documental, ante el AGN, de 37,197 expedientes. Derivado de las gestiones realizadas por la Entidad, ante la SHCP y el AGN, se logró la baja Documental Contable de los años 2009 a enero y febrero de 2012, con un peso de 500 toneladas.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

Archivos	<p>AR.2 Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.</p>	<p>En los meses de febrero y marzo, se brindaron asesorías personalizadas en materia archivística a los Responsables del Archivo de Trámite. En el mes de junio, el área de Archivo capacitó a 101 servidores públicos en la materia. En el mes de septiembre, se solicitó a los Responsables y Operadores de Trámite tomar los cursos que imparte el CEVIFAI en línea: Metodología de la Organización de Sistemas Institucionales y Ética Pública; derivado de esto, se capacitaron un total de 154 servidores públicos (117 Responsables y 37 Operadores).</p>
----------	--	--

Contrataciones Públicas	<p>CP.1 Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.</p>	<p>A partir del tercer trimestre de 2014, todos los procedimientos de Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se realizan al amparo de la LAASSP y LOPSRM contienen el apartado denominado "Denuncias". En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en el presente ejercicio, se llevaron a cabo siete procedimientos de Licitación Pública Nacional Electrónica y 18 procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, mismos que ya incluyen el Apartado requerido. En materia de Obra Pública, la Entidad no celebró ningún contrato, en virtud de que el Programa Anual de Trabajo para 2015 fue cancelado el 23 de julio del presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la LOPSRM. Finalmente, se informa</p>
-------------------------	---	---

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
		que del 3 al 13 de noviembre de 2015 se impartió el curso denominado "Contrataciones y licitaciones", con una asistencia de 19 servidores públicos.
Contrataciones Públicas	CP.2 Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Con el fin de reducir costo y generar eficiencia mediante el uso de las estrategias de contratación, la Entidad llevó a cabo la adjudicación directa para la adquisición de "Monederos electrónicos (tarjetas de vales de despensa)", "Camisas y pantalones de trabajo" y "Overoles de trabajo"; todas éstas al amparo del artículo 41, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Contrato Marco).
Contrataciones Públicas	CP.3 Utilizar preferentemente el sistema electrónico Compra Net en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	En materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se registraron en el Sistema Compra Net, siete procedimientos de Licitación Pública Nacional Electrónica y 18 de Invitación a Cuando Menos Tres Personas. Asimismo, en materia de obra pública, se registró el convenio modificatorio al contrato número 208-14 "Construcción, mantenimiento y rehabilitación física de los inmuebles de la lotería Nacional para la Asistencia Pública (Rosales, Comedor, Ecotecnias)". Finalmente, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 21 de la LAASSP y 22 de la LOPSRM, se publicaron tanto en la Página de Internet de la Entidad como en el Sistema Compra Net, los Programas Anuales en materia de



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

		Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el de Obra Pública correspondientes al presente ejercicio fiscal 2015.
--	--	--

	<p>CP.4 Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.</p>	<p>A partir del segundo trimestre de 2014, todos los contratos que se realicen y formalizan al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público contienen la cláusula denominada "Conciliación". En el ejercicio 2015, se formalizaron 190 contratos mismos que contiene la citada cláusula. En materia de Obra Pública, la Entidad no celebró ningún contrato, en virtud de que el Programa Anual de Trabajo para 2015 fue cancelado el 23 de julio del presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la LOPSRM.</p>
--	---	--

	<p>El.1 Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestos, con base en el registro en la Cartera de Inversión.</p>	<p>Los programas y proyectos de inversión registrados en la Cartera de Inversión, autorizada para LOTENAL dentro del Portal Aplicativo de la SHCP (PASH) incluyen la alineación al PND 2013-2018, a su respectivo programa sectorial y a los programas presupuestarios: Adquisición de equipos electromecánicos; Adquisición de mobiliario y equipo para la Subdirección General Jurídica; Adquisición de un equipo de directo a placa (CTP) y un plotter para la impresión de listas oficiales de premios, formas diversas codificadas y material publicitario; Construcción, mantenimiento y rehabilitación física de los inmuebles de la Lotería Nacional para la</p>
--	--	--

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
		<p>Asistencia Pública (Edificio en Rosales, Área de comedor y ecotecnias) y Adquisición y rehabilitación de los equipos instalados en los inmuebles de la Institución. Los PPI's de LOTENAL, se encuentran alineados a la Meta Nacional IV del PND 2013-2018, denominada México Próspero, en su objetivo 4.1 "Mantener la estabilidad macroeconómica del país.</p>
<p>Inversión e Infraestructura</p>	<p>IeI.3 Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.</p>	<p>La cartera de inversión autorizada para el ejercicio 2015, integró las evaluaciones socioeconómicas, a través del tipo de análisis de rentabilidad social denominado "Ficha Técnica", mismas que fueron remitidas por la entidad a través del PASH para autorización de la Unidad de Inversiones de la SHCP. En este sentido, los Programas y Proyectos de Inversión registrados consideraron los elementos establecidos en los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo- beneficio de los Programas y Proyectos de Inversión y demás disposiciones aplicables. Es importante señalar que al cierre del cuarto trimestre de 2015, los PPI's de la Entidad no fueron seleccionados por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la realización de evaluaciones ex-post.</p>

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

<p>Inversión e Infraestructura</p>	<p>Iel.4 Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.</p>	<p>Durante el ejercicio presupuestal, se mantuvo comunicación permanente y directa, vía telefónica, con personal de enlace de la Unidad de Inversiones de la SHCP para la aplicación de los Lineamientos establecidos por la SHCP para la integración de las evaluaciones socioeconómicas, situación que contribuyó al registro de las Claves de Cartera autorizadas para el ejercicio 2015 en el PASH. Aunado, a lo anterior, se incluyó en la PAC 2016 un curso de capacitación para elevar la calidad en la integración de las evaluaciones socioeconómicas de los Programas y Proyectos de Inversión de la Entidad, tomando como base las directrices que estableció la Unidad de Inversiones de la SHCP.</p>
------------------------------------	---	---

<p>Inversión e Infraestructura</p>	<p>Iel.5 Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PPP.</p>	<p>Se envió mensualmente a la SHCP el seguimiento al ejercicio de Programas y Proyectos de Inversión, con Claves de Cartera registradas para el ejercicio 2015, a través del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN), en su aplicativo Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión (MSPPJ).</p>
------------------------------------	---	---

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Mejora Regulatoria	MR.1 Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Se publicó en la Página Web Institucional para consulta general de los ciudadanos 7 Manuales Institucionales: 5 de Organización, 1 Administrativo de Procedimientos y 1 de Integración y Funcionamiento. Asimismo, derivado del Programa de Revisión de Normas Internas, al concluir el ejercicio se realizó la simplificación de 9 documentos normativos, según los acuerdos firmados en el Comité de Mejora Regulatoria que a continuación se detallan: SOI.15/04/15.3, SE.26/08/15.2, SOIII.11/09/15.2, SOIII.11/09/15.3, SOIV.15/12/15.3, SOIV.15/12/15.4, SOIV.15/12/15.5, SOIV.15/12/2015.6 y SOIV.15/12/2015.8, los cuales se encuentran en espera del Acuerdo firmado en el COMERI para su publicación en la normateca interna.
Mejora Regulatoria	MR.2 Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Derivado de la implementación del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), para fortalecer la contención normativa, el día 10 de septiembre se asistió a la Capacitación correspondiente, en la que se constató que la Entidad cuenta con un Inventario de 57 normas registradas en el Sistema, de las cuales 49 son Sustantivas (NIS) y 8 son Administrativas (NIAS); por lo que se procedió a realizar la validación de las mismas, dando como solicitar a las Unidades Administrativas la validación de las mismas, dando como resultado 51 Normas Internas, de las cuales 34 son normas internas administrativas (NIA) y 17 sustantivas (NIS).

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<p>OR.1 Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.</p>	<p>Se procedió a verificar que los objetivos y funciones incluidos en los Manuales de Organización de las Unidades Administrativas de la Entidad, estén acordes a los puestos autorizados en la estructura orgánica vigente; derivado de esta actividad, se procedió a elaborar Cuadro Comparativo en el que se detalla la coincidencia entre ambos documentos. No obstante lo anterior, se están realizando la revisión y análisis de las Descripciones y Perfiles de Puestos en apego a las instrucciones de la Secretaría de la Función Pública.</p>
---	---	---

<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<p>OR.2 Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.</p>	<p>Derivado de los Talleres de Revisión de los Manuales de Organización para verificar que no existe duplicidad de funciones, en puestos y funciones que integran las Unidades Administrativas, se validó que no se presenta duplicidad en plazas ni en funciones; por lo que se procedió a elaborar Declaratoria, suscrita por el Oficial Mayor de la Entidad, en la que se deja de manifiesto el resultado. Sin embargo, la Dirección de Evaluación determinó modificar las funciones 2 y 4 de la Gerencia de Análisis Valoración y Control, así como de la Subgerencia de Atención e Información, ya que identificó duplicidad en las mismas; dichos documentos normativos se sometieron ante el COMERI, mismos que fueron aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de agosto mediante ACUERDO COMERI SEI.26/08/15.2 y publicados en la Normatexa Institucional en la misma fecha de su autorización.</p>
---	---	---

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3 Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Con el fin de identificar aquellas áreas que no estén alineadas a los objetivos institucionales; se solicitó a las Unidades Administrativas requisitar la Matriz de Alineación de puesto-plaza de mandos medios y superiores, hasta nivel subgerencia, a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional de la Entidad. Derivado de esto, se encuentra en proceso de análisis, la información remitida por dichas Unidades.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4 Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Se informa que la partida 12101 Honorarios "Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad" no cuenta con recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2015, por lo que no se ha contratado personal bajo este concepto con cargo a esta partida.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6 Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Se llevó a cabo el cambio de adscripción de servidores públicos a solicitud de las unidades administrativas con el objeto de optimizar el desempeño y que ello impacte en las funciones de cada unidad administrativa.

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7 Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Se comparan ejercicios fiscales 2012 contra 2015 por trimestre, detallando el nivel de proporción de servicios personales con relación al gasto programable que muestran un nivel de proporción real al comparar un año con otro, y no por trimestre que en ocasiones, el nivel de proporción no es correcto, sin embargo, existen otros factores como la actualización salarial y de prestaciones, así como proyectos de ejercicio que distorsionan el nivel de proporción solicitado.
--	--	---

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8 Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	El gasto de operación administrativo del ejercicio 2015 (1,667 mdp), fue superior en un 20% respecto al del 2014 (1,389 mdp), derivado de las modificaciones al presupuesto original autorizado.
--	---	--

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9 Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Derivado de la cancelación de los sorteos foráneos, y en apego a la racionalidad del gasto implementado en la entidad, la Institución ha disminuido considerablemente el gasto bajo este concepto. Por lo anterior, se informa que al 31 de diciembre de 2015, se ejerció el 14.2% del presupuesto original anual en la partida "Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales".
--	---	--

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10 Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Se continúa con la edición mensual de la revista "Premio Mayor" de manera electrónica en la página web institucional, suspendiendo la impresión en papel. Asimismo, a través de pantallas electrónicas se promueve el uso racional del papel mediante la impresión a doble cara, reciclaje y privilegiando medios electrónicos para comunicación interna. Por lo anterior, se informa que al 31 de diciembre de 2015, se ejerció el 24.5% del presupuesto original anual en la partida de "Impresión y Elaboración de Material Informativo".
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11 Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Se fomenta el uso de medios electrónicos para el envío de información, evitando así, el traslado de personal; por lo que el gasto ejercido en el rubro de viáticos, se debe a situaciones que son estrictamente presenciales ya que por la propia naturaleza de la Entidad, no existe la necesidad de celebrar conferencias remotas, a través de Internet y medios digitales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12 Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	De conformidad con lo que establece el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, cuyo texto vigente data del año de 1985 y que a la letra señala: "El objeto del Organismo es apoyar económicamente las actividades a cargo del ejecutivo federal en el campo de la asistencia pública, destinando a este fin, los recursos que obtenga mediante la



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
 Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
 para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Avance del Cumplimiento	Compromiso	Tema
celebración de sorteos, con premios en efectivo"; la Institución no tiene facultades para otorgar apoyo asistencial en forma directa.	OR.13 Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Optimización del uso de los Recursos en la APF
No existe partida de comunicación social en la Entidad.	OR.14 Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Optimización del uso de los Recursos en la APF
Se dio continuidad a la difusión de carteles digitales para fomentar el uso racional de combustible, el uso del transporte público y la compartición de unidades vehiculares. Asimismo, se continúan realizando las cargas de combustible a las unidades vehiculares a través de tarjetas electrónicas, a fin de racionalizar el gasto; acción que permitió obtener que de manera global, se ejerciera un presupuesto del 89% en relación al presupuesto autorizado en el rubro, para el presente ejercicio.	OR.15 En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Optimización del uso de los Recursos en la APF
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, el Comité de Obras Públicas canceló en su cuarta sesión ordinaria, celebrada el 23 de julio del actual, mediante Acuerdo COP03-04-2015, el Programa Anual de Trabajo 2015 denominado "Construcción, mantenimiento y rehabilitación física de los inmuebles de LOTENAL".		

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16 Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Se concretó, ante el INDAABIN, la baja de 5 inmuebles propiedad de la Entidad por lo que al término del ejercicio suman un total de 38. Asimismo, se concluyeron los trámites de cambio de administrador en un inmueble y el alta de 3 inmuebles de los cuales 2 son departamentos y 1 es un edificio, todos localizados en la Ciudad de México, con lo anterior en el 2015 se regularizaron en el inventario del INDAABIN 42 inmuebles. Por otra parte, se iniciaron los trámites de alta de 7 inmuebles localizados en San Luis Potosí, recibidos en dación en pago, en el mes de noviembre de 2015.
Participación Ciudadana	PC.1 Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	En apego a lo establecido en la Guía Anual de Participación Ciudadana, se llevó a cabo el EPC 2015, respecto al "Pago de Premios y Reintegros en las instalaciones de Lotería Nacional para la Asistencia Pública", de acuerdo a lo siguiente: En el mes de abril, se identificó el tema del Ejercicio y Actores Sociales; en agosto, se llevó a cabo el EPC. Como resultado se obtuvo la siguiente propuesta: "En el área de pago de premios y reintegros hay domos, lo que provoca que a medio día se sienta mucho calor, por lo que se sugiere adecuar esa área para que el tiempo de espera de los usuarios en la prestación del servicio sea más confortable"; por lo que se realizaron las gestiones para adecuar el espacio y brindar respuesta al ciudadano. En diciembre, se informó al

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Política de Transparencia	PT.1 Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	<p>En el mes de marzo, se solicitó a los ciudadanos que ingresan a las instalaciones de la Entidad a cobrar premios, aplicar la Encuesta de Identificación de Necesidades de Información, misma que tiene por objeto elevar la calidad de nuestra información en base a las necesidades de la propia ciudadanía, procediendo a analizar las respuestas de los 46 entrevistados a fin de atender las sugerencias descritas. En el mes de abril, se publicó en la Página Web Institucional, una encuesta que consta de 5 preguntas relacionadas al servicio que presta la entidad respecto a la información que se publica, es decir, si es de fácil acceso, si dicha información permite mejorar la toma de decisiones del ciudadano, si la información es sencilla, actualizada, el formato es accesible, comprensible y de fácil manejo a los usuarios. Dicha encuesta fue atendida por 13 ciudadanos.</p>
		<p>interesado que el compromiso concluyó en términos de "PROPUESTA CUMPLIDA" y se le invitó a las instalaciones a verificar las acciones realizadas. Cabe señalar, que estas actividades fueron reportadas en tiempo y forma a la SFP.</p>

X

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Política de Transparencia	PT.2 Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Se publicó en la Página Web Institucional, la información socialmente útil y focalizada para su consulta, como lo establece la Guía Anual de Transparencia 2015, en sus actividades la cuales fueron reportadas oportunamente mediante correos electrónicos en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2015, a la Dirección General Adjunta de Estrategia y Política de Comunicación, Unidad de Enlace y Comité de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y esta información fue actualizada conforme a la establecidas en la Guía antes citada.
Política de Transparencia	PT.3 Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Se publicó en la página web institucional, la información socialmente útil y focalizada para su consulta, como lo establece la Guía Anual de Transparencia 2015, para conocimiento de la población. Adicionalmente, se difunden en redes sociales (Facebook y twitter).
Presupuesto basado en Resultados	PbR.2 Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	El Programa Institucional 2014-2018 de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, está integrado por cuatro objetivos: 1. Incrementar las ventas de los productos de Lotería Nacional para contribuir a la Asistencia Pública, 2. Reducir la cartera crediticia vencida, para contar con finanzas sanas, 3. Disminuir los costos de operación para hacer rentables los productos que se comercializan y 4. Mantener la imagen y confianza institucional, que permita reforzar los vínculos interinstitucionales y con la sociedad cuyos

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

	<p>resultados son: Desarrollo del Plan de Negocio de billete electrónico; acciones para incrementar medios de comercialización; se distribuyó material POP y promocionales a OV y VAB; enajenación de 742 bienes muebles por 38 mil pesos; cumplimiento a las Disposiciones emitidas por la SHCP respecto a servicios personales; se realizaron la campañas clásicas e institucional; se incrementó el número de seguidores en redes sociales.</p>	
--	--	--

<p>Presupuesto basado en Resultados</p>	<p>PBR.3 Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.</p>	<p>Se reportaron en tiempo y forma, ante la SHCP, los avances en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondientes al ejercicio 2015, observando las directrices emitidas por dicha Secretaría a efecto de garantizar que éste, sea un instrumento de planeación estratégica apegado a los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2015. Por otra parte, se informa que se registró la MIR 2016 tomando como base los Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores del Desempeño de los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2016.</p>
---	--	--

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	PbR.4 Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	La Entidad cuenta únicamente con el Programa Presupuestario "B002 Producción y Comercialización de Billetes de Lotería", por lo que no aplica la fusión, modificación o en su caso eliminación por duplicidades con otros programas.
Procesos	PRO.1 Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	A través del SIPMG, en el presente ejercicio, se llevaron a cabo la optimización de los procesos: "Distribución de Billeto Físico" cuyo objetivo fue agilizar el proceso de distribución de billete a los Organismos de Venta que brindan apoyo provisional en las plazas suspendidas; "Producción de Billeto" el cual tuvo como resultado el desarrollo de un Módulo que permita la obtención automatizada de la Hoja de Autorización de Motivos de billete, a fin de optimizar tiempos. Asimismo, se concluyó con la optimización del trámite denominado "Pago de Premios y Reintegros en las instalaciones de la Lotería Nacional", cuyo beneficio fue la Emisión inmediata de la Constancia de Retención del Impuesto Federal (1%) para los ciudadanos que cobran premios en las instalaciones de la LOTENAL. Finalmente, se comenta que los proyectos de mejora fueron concluidos el 31 de diciembre y comentados favorablemente por el Asesor de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la SFP.



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

<p>Recursos Humanos</p>	<p>RH.1 Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.</p>	<p>Durante el presente ejercicio, la Entidad celebró nueve Convenios de Colaboración para la Prestación de Servicio Social y prácticas profesionales con las siguientes instituciones educativas:-Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad del Valle de México, Escuela Bancaria Comercial, CETIS No. 10 "Margarita Maza de Juárez, Centro Escolar Newton, Instituto Tecnológico Roosevelt, Universidad del Tercer Milenio, S. C. y CETIS No. 3 "Juan Belén Gutiérrez de Mendoza". Asimismo se asistió a tres Ferias de Servicio Social: Feria de Servicio Social 2015 CECYT No. 5 "Benito Juárez" IPN, XLI Feria Jurídica de Servicio Social de la Facultad de Derecho UNAM y 14a Feria de Reclutamiento de Servicios Social.</p>
-------------------------	--	--

<p>Recursos Humanos</p>	<p>RH.2 Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.</p>	<p>En el mes de enero, se requirió el Cuestionario de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC 2015) cuyos resultados se tomaron en cuenta para la integración del Programa Anual de Capacitación 2015. En el mes de marzo, se llevó a cabo el Seminario de Reformas Estructurales, impartido por El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la H. Cámara de Diputados, con una participación de 29 servidores públicos de mando. En apego al PAC 2015, en el mes de junio se llevó a cabo el Curso ECO105 "Atención al Ciudadano en el Servicio Público"; en septiembre se impartió el curso ECO401</p>
-------------------------	--	---

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
		"Liderazgo en el Sector Público", derivado de la impartición de dichos cursos, se certificaron 14 servidores públicos de mando. Asimismo, se continúa profesionalizando al personal que lo requiere en los niveles de Licenciatura, Maestría y Diplomados, por lo que al concluir el ejercicio 2015, se cuentan con 12 apoyos económicos vigentes.
Recursos Humanos	RH.3 Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Derivado de la investigación exhaustiva que se realizó en diversas leyes, reglamentos y disposiciones para determinar la factibilidad de integrar un convenio de intercambio de servidores públicos con autoridades federales, estatales, municipales y/o organismos públicos o privados; se determinó que no hay viabilidad para dar cumplimiento a este compromiso, por lo que se procedió a realizar consulta ante la SHCP, quien refirió promover el intercambio de servidores públicos entre las Dependencias; por lo que la Entidad retomará el proyecto de convenio de intercambio a fin de impulsar el desarrollo profesional.
Recursos Humanos	RH.4 Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Desempeño 2014, aplicado a 112 servidores públicos de mando, desde Jefe de Departamento hasta Subdirector General, se informa que la evaluación a 360° fue remitida a la Secretaría de la Función Pública el 31 de julio de 2015. Con fecha 22 de junio se enviaron a la SFP, 136 Cédulas de Evaluación con las Metas para evaluar el

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

	<p>desempeño de los servidores públicos de mando de LOTENAL en el ejercicio 2015. En el mes de noviembre, se informa al personal de LOTENAL que dará inicio la primera etapa de la aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño 2016 para el personal de mando, solicitando determinar las metas a realizar durante el siguiente ejercicio.</p>	
--	---	--

Recursos Humanos	<p>RH.6 Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.</p>	<p>Durante el presente año, se elaboró el Estudio Prospectivo proyectado a 2018, siguiendo las recomendaciones de la UPRHAPF, mismo que fue aprobado por dicha Unidad. De conformidad el Programa de Trabajo que dará seguimiento al estudio prospectivo, se realizó el análisis de personal de mando para determinar su grado de escolaridad, concluyendo que se cuenta con 146 Servidores Públicos de Mando profesionalizados a nivel Licenciatura y/o Maestría de un total de 172; asimismo, en el segundo y tercer trimestre se impartieron los cursos de "Atención al Ciudadano en el Servicio Público EC0105", Liderazgo en el Servicio Público EC0401 (personal de mando), de los cuales se certificaron 14 servidores públicos y finalmente en el 4to trimestre, se llevó a cabo la primera etapa del curso de IITL Fundamentos, personal de la Dirección de Informática, alineado a certificación.</p>
------------------	---	---

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Recursos Humanos	RH.7 Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	En el mes marzo, se presentó a la SFP, para su aprobación y registro, la Estructura Orgánica y Ocupacional de la LOTENAL, anexando para tal fin Cuadro Comparativo de plazas del Sistema de Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales (SAREO), señalando que durante 2014 no se realizaron cambios a la estructura con relación al último registro efectuado, el cual consta de 926 plazas. Con fecha 11 de mayo, dicha Secretaría aprobó y registró la estructura orgánica en los términos señalados. En diciembre, se concluyó el proceso para la certificación del uso del Sistema SAREO, por lo que se está en espera de los resultados correspondientes. Se continúa con la actualización del RUSP respecto a discapacidades físicas, mentales, intelectuales y sensoriales del personal de nuevo ingreso. Asimismo, con lo relativo a los servidores públicos que participan en materia de contrataciones y enajenación de bienes.
Recursos Humanos	RH.8 Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Se llevó a cabo la Detección de Necesidades de Capacitación a 3 niveles, la cual se aplica anualmente para coadyuvar en el mejor desempeño de los servidores públicos. Así mismo se solicitó a las áreas reportar las necesidades de capacitación con contenido temático para el mejor desempeño de las funciones del personal adscrito a cada una de las unidades administrativas.



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
------	------------	-------------------------

<p>Tecnologías de la Información</p>	<p>TIC.1 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.</p>	<p>Derivado de la notificación por parte de la COFEMER respecto a la inscripción en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios, que actualmente brinda la Entidad a los ciudadanos denominados: Autorización para el pago de billetes de lotería presentados rotos, deteriorados, mutilados o con doble sello; Localización de número de la suerte y Pago de premios y reintegros, se comenzaron con las tareas para su digitalización, iniciando con el de la "Localización de tu número de la Suerte" mediante un Chat Online dentro de la Página Web Institucional, cuya finalidad es que esta herramienta tecnológica se sume a los diferentes canales de atención al ciudadano interesado por la localización de un número de billete específico de los sorteos que celebra la Institución.</p>
--------------------------------------	---	--

<p>Tecnologías de la Información</p>	<p>TIC.2 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.</p>	<p>En el presente ejercicio, se realizaron los siguientes proyectos, entre los cuales destacan: acuse de recibo de dotación con firma electrónica, emisión inmediata de la Constancia de Retención del Impuesto Federal (1%) para los ciudadanos que cobran premios en las instalaciones de la LOTENAL en relación con el pago de premios y autorización de motivos de billete de lotería. Estos aplicativos ya se encuentran en producción liberados por los usuarios y se continúan trabajando el proyecto del sistema automatizado de control de gestión con firma electrónica.</p>
--------------------------------------	---	--

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015

Tema	Compromiso	Avance del Cumplimiento
Tecnologías de la Información	TIC.3 Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICS), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	De acuerdo al presupuesto autorizado y en apego a lo establecido en el MAAGTIC's, a lo largo del año se realizaron diversas contrataciones, mismas que cuentan con la autorización de la Unidad de Gobierno Digital. Se contrataron los servicios para el apoyo en el seguimiento de proyectos de ejecución dentro del SIL y/o la integración de Lotería Nacional al proceso de Timbrado del Sistema de Administración Tributaria para premios, nómina y facturación; equipo directo a placa y un plotter para la impresión de listas oficiales de premios, formas diversas, codificadas y material publicitario; actualización y soporte técnico al Licenciamiento de uso de la base de datos ORACLE; los servicios de mantenimiento de licencias con actualización de componentes tecnológicos de sistemas de seguridad perimetral, soporte técnico y monitoreo.
Tecnologías de la Información	TIC.4 Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Derivado de la publicación de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, que por Decreto se hizo del conocimiento el 18 de junio de 2015, en la que se establece la regulación en la materia; esta Entidad celebró reuniones para designar al Enlace Institucional y al Administrador de Datos Abiertos. Se realizó el desarrollo de un aplicativo en el cual las áreas cargaron sus datos abiertos en la página web institucional y en el portal www.datos.gob.mx , para su publicación. Actualmente,



Lotería Nacional para la Asistencia Pública
 Informe Anual de Compromisos en Bases de Colaboración en el Marco del Programa
 para un Gobierno Cercano y Moderno correspondiente a 2015



Avance del Cumplimiento	Compromiso	Tema

X